

NORMA DE COMERCIALIZACION DE POROTOS BLANCO NATURAL, OVAL Y ALUBIA

NORMA XVI (ANEXO B)

RUBROS	BASE %	TOLERANCIA DE RECIBO %	BONIFICACIONES	REBAJAS	OBSERVACIONES
MATERIAS EXTRAÑAS INCUIDA TIERRA	1,5 1,0	3,0 1,5	Para valores inferiores a la base a razón de 1% por cada % o fracción proporcional.	Para valores superiores a la base a razón de 1% por cada % o fracción proporcional.	El Poroto natural Oval y/o Alubia que exceda la tolerancia de recibo obligatorio, que presente Granos revolcados
DEFECTOS Y DAÑOS LEVES	10,0	15,0	Para valores inferiores a la base a razón de 0,5% por cada % o fracción proporcional.	Para valores superiores a la base a razón de 0,5% por cada % o fracción proporcional.	en tierra o que por cualquier otra causa sea de Calidad inferior podrá ser vendido "Según Muestra".
DEFECTOS Y DAÑOS INTENSOS	5,0	7,5	Para valores inferiores a la base a razón de 1% por cada % o fracción proporcional.	Para valores superiores a la base a razón de 1% por cada % o fracción proporcional.	ARBITRAJE: Granos revolcados en tierra, descuento sobre el precio de 0,5 a 2% según intensidad.
GRANOS MANCHADOS	5,0	7,5	Para valores inferiores a la base a razón de 0,5% por cada % o fracción proporcional.	Para valores superiores a la base a razón de 0,5% por cada % o fracción proporcional.	(*) Corresponde merma de peso por Formula Merma % = [(Hi-Hf)/(100-Hf)] x100
HUMEDAD	15,0	-----	-----	(*)	Hi = Humedad inicial Hf = Humedad final
GRANOS PICADOS	LIBRE	0,6	-----	Para valores superiores a la base a razón de 1,5% por cada % o fracción proporcional.	
POROTOS CONTRASTANTES	1,0	3,0	Para valores inferiores a la base a razón de 0,5% por cada % o fracción proporcional.	Para valores superiores a la base a razón de 0,5% por cada % o fracción proporcional.	
POROTOS BLANCOS DE OTRAS CLASES	5,0	7,5	Para valores inferiores a la base a razón de 0,5% por cada % o fracción proporcional.	Para valores superiores a la base a razón de 0,5% por cada % o fracción proporcional.	

LIBRE DE INSECTOS Y ARACNIDOS VIVOS